

Adenda a la ficha 1B

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente nopresencial.

TITULACIÓN	GRADO EN DERECHO (SEDE DE JEREZ)
ASIGNATURA	DERECHO ADMINISTRATIVO II
CÓDIGO	30305024
COORDINACIÓN (Área y Departamento)	DERECHO ADMINISTRATIVO – DERECHO PÚBLICO
Nº DE CRÉDITOS	6
CUATRIMESTRE	SEGUNDO

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	32	Se han adaptado los contenidos a un nuevo esquema de evaluación continua obligatoria. Se ha impartido la docencia en el mismo horario de clase, pero en formato online, utilizando los recursos del Campus Virtual. Se han seguido además tutorías electrónicas, chats y foros. En el apartado práctico, se ha sustituido la intervención en un juicio simulado por unos ejercicios obligatorios y otro voluntario, relacionado con las consecuencias legales del estado de alarma y el programa de la asignatura
MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	4	
MD7, MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES	6,5	
MD11.- EVALUACIÓN	2,5	
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	80	Ver Cuadro Evaluación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases y realización de juicio simulado	10%	Actividad del alumno en el Campus Virtual y su participación en chats y foros, así como la resolución de los nuevos ejercicios prácticos dispuestos	30%
SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo			
SE3. Resolución de casos prácticos			
SE4. Prueba de contenidos	90%	Realización de dos cuestionarios tipo test través del campus virtual con tiempo controlado y corrección automática	70%

EJERCICIOS ORALES	No se contemplan inicialmente exámenes orales, sin perjuicio de su realización en aquellos casos excepcionales en que sea necesario o conveniente
PRUEBA FINAL	Se ha prescindido de la prueba fina, siendo obligatoria la evaluación continua
TUTORIAS	Las tutorías individuales se han seguido por correo electrónico, chat y el resto de recursos del Campus Virtual, incluida las salas virtuales (BBB)
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones de las pruebas de evaluación continua serán automáticamente conocidas por los alumnos. En cuanto a la evaluación final, se comunicará por el sistema establecido en la cumplimentación del acta provisional. La revisión de las calificaciones se realizará individualmente, utilizando las herramientas del Campus Virtual

(A) Indicar (solo asignaturas del 2º cuatrimestre):

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar (todas las asignaturas):

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.